

Dep. Legal ppi 201502ZU4649

Esta publicación científica en formato digital  
es continuidad de la revista impresa

Depósito legal pp 197402ZU34 / ISSN 0798-1171



# REVISTA DE FILOSOFÍA

## MONOGRÁFICOS

Universidad del Zulia  
Facultad de Humanidades y Educación  
Centro de Estudios Filosóficos  
"Adolfo García Díaz"  
Maracaibo - Venezuela

Nº 98  
2021 - 2  
Mayo - Agosto

Revista de Filosofía, N° 98, 2021-2 pp. 340-355

## Fundamentos éticos de la Educación ambiental bajo la perspectiva globalizada de la era del conocimiento

*Ethical Foundations of Environmental Education Under the Global Perspective of the Age of Knowledge*

**Fernando Viterbo Sinche Crispin**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8418-7831>

Universidad Nacional de Huancavelica

Huancavelica – Perú

[fernando.sinche@unh.edu.pe](mailto:fernando.sinche@unh.edu.pe)

**Janeth Bertha Mariño Arroyo**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7753-384X>

Universidad Nacional de Huancavelica

Huancavelica – Perú

**Wohler Gonzales Saenz**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0728-9479>

Universidad Nacional de Huancavelica

Huancavelica – Perú

### Resumen

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5528024>

En la actualidad la humanidad viene enfrentando una emergencia ambiental que ha puesto la vida en límites extremos para su conservación desde una perspectiva globalizada de la era del conocimiento. El presente ensayo constituye una reflexión sobre los fundamentos éticos que se encuentran presente en tres documentos hitos de la preocupación por el ambiente: Carta de Belgrado (1972), Carta de la Tierra (2000) y Querida Amazonía (2020). El interés fundamental es destacar los elementos que contribuyen a la formulación de un modelo educativo centrado en la conservación de la vida destacando por ello la opción preferencial por los pobres, la solidaridad, el cuidado y la preservación de la naturaleza en esta nueva era en donde el hombre

ha avanzado tanto en lo científico y tecnológico hacia un pensamiento más amplio y conservacionista.

**Palabras clave:** Ética; educación ambiental.

### **Abstract**

At present, humanity is facing an environmental emergency that has put life at extreme limits for its conservation from a global perspective of the age of knowledge. This essay constitutes a reflection on the ethical foundations that are present in three landmark documents of concern for the environment: Belgrade Charter (1972), Earth Charter (2000) and Querida Amazonia (2020). The fundamental interest is to highlight the elements that contribute to the formulation of an educational model focused on the conservation of life, thus highlighting the preferential option for the poor, solidarity, care and preservation of nature in this new era where the man has advanced so much in the scientific and technological thing towards a more ample and conservationist thought.

**Keywords:** Ethics; environmental education.

*Que el nuestro sea un tiempo  
que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida;  
por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad;  
por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz  
y por la alegre celebración de la vida.*

*Carta de la Tierra*

### **Introducción**

Múltiples han sido los documentos que recogen la preocupación, cada vez más extrema, sobre el futuro de condiciones dignas para la vida. En todos ellos está presente una firme crítica al modelo de civilización que se ha cimentado sobre el modelo de desarrollo depredador a costa de la naturaleza. En ellos está presente además la urgencia de un nuevo modelo educativo que sustentado en la ética permita enfrentar los desafíos que impone preservar la vida. Y, además sustentarlo bajo las distintas miradas sobre la presencia del llamado proceso de globalización para definir las vertientes de una educación ambiental que exprese los focos de interés de la sociedad actual.

La Carta de Belgrado constituye uno de los primeros documentos que a finales del siglo pasado alertó sobre la urgencia de atender el problema ambiental, tras sus líneas fueron muchos los intelectuales, movimientos sociales e instituciones que se sumaron a la voluntad de debatir desde diferentes disciplinas los riesgos que la vida enfrenta.

A finales del siglo pasado como expresión de esas voluntades colectivas se concibió la Carta de la Tierra, es ella el clamor más desgarrador del drama ambiental, pero a su vez constituye una de las rutas cada vez más vigente para enfrentar los retos extremos de la vida.

Ante un drama que no se detiene, la Iglesia Católica en la voz del Papa Francisco expresó su preocupación sobre uno de los ecosistemas más amenazados que existen sobre el planeta: la Amazonía. Este documento, *Querida Amazonía*, además de ser un texto con profunda carga religiosa, constituye un diagnóstico político, económico, social, cultural y ambiental del padecimiento de los pueblos debido al impacto que la tragedia ambiental acarrea. Tienen en común un llamado a la construcción de un nuevo modelo educativo, cimentado sobre la ética que centre su interés en el bien supremo de la vida.

### **Notas previas a una propuesta de educación ambiental**

Resulta necesario precisar dos conceptos fundamentales para la sustentación de una educación ética ambiental: ética y moral. Términos que según su uso han venido generando confusión. Considerando a Boff uno de los intelectuales más influyentes en la actualidad en temas de protección del ambiente se asume con él que:

La ética es parte de la filosofía. Considera conceptos fundamentales acerca de la vida, del universo, del ser humano y su destino, establece principios y valores que orientan a las personas y a las sociedades. Una persona es ética cuando se orienta por principios y convicciones.<sup>1</sup>

Mientras que la moral, según concibe el intelectual brasileño:

(...) es parte de la vida concreta. Trata de las prácticas reales de las personas que se expresan en sus costumbres, hábitos y valores culturalmente establecidos. Una persona es moral cuando actúa en conformidad con sus costumbres y valores consagrados.<sup>2</sup>

Según los marcos conceptuales -supra expresados- se pudiera afirmar que la ética tributa a los principios que acoge una sociedad para su funcionamiento; la moral,

1 BOFF, L. ETICA E MORAL a busca de fundamentos. Editora VOZES. Petrópolis-Brasil. 2009. p. 37

2 Ídem.

a su vez se refiere al quehacer en sociedad que se enmarca en dichos principios. De lo que se puede inferir que cuando un individuo o sociedad no respeta los principios ante los cuales se ha debido subordinar por contrato social, actúa de manera inmoral.

Tomando en cuenta esas breves nociones, la ética ambiental puede ser considerada como:

(...) el conjunto de principios sobre los que se establecen las relaciones hombre-sociedad-naturaleza por una sociedad o grupo social determinado. La moral ambiental se refiere entonces a la conducta del hombre respecto a los demás hombres como individuos, en relación con la sociedad y respecto a la naturaleza según los principios éticos establecidos socialmente.<sup>3</sup>

En la actualidad, el análisis de ambas categorías se desarrolla desde dos perspectivas fundamentales: antropocentrismo y biocentrismo. Para una, el hombre constituye la expresión suprema de la vida, por encima del resto de las especies: para la otra, prima el derecho a la vida de todos los seres vivos en igualdad de condiciones. El debate entre ambas ha signado el debate ambiental.

Desde la perspectiva antropocéntrica, el hombre se ha considerado el centro de la naturaleza. Amo y señor de lo existente puede disponer del destino de la naturaleza y someterla con el único propósito de satisfacer sus necesidades. Esta orientación justifica la actitud depredadora que se ejerce sobre el ambiente. Se concibe así mismo el ser humano como el portador de una racionalidad que le permite colonizar, dominar y explotar los bienes naturales sin otro motivo que el de satisfacer sus necesidades y aspiraciones. Cuando la biodiversidad se reduce, se agotan las tierras cultivables, se acaba el agua potable, por la presión que sobre ellos ha desarrollado el hombre, se evidencia una conducta inmoral dado que la vida misma se ha puesto en riesgo extremo. El antropocentrismo en sí, otorga a los intereses humanos prevalencia por encima de cualquier otro ser vivo. En su perspectiva ética no contempla el deber ser, lo que se manifiesta en la ausencia de límite alguno de la acción humana sobre la naturaleza, esto además de la ausencia de responsabilidad y solidaridad con el resto de la biodiversidad.

Pudiera afirmarse que el antropocentrismo es la expresión del reduccionismo epistemológico surgido y característico de la modernidad, según el cual la ciencia faculta al hombre a ejercer dominio sobre la naturaleza a fin de que éste alcance bienestar. Se trata de emplear la ciencia para conocer el mundo, dominarlo, descifrar de él sus enigmas para ponerlo al servicio del hombre. En estos términos, la cultura moderna, centrada en ese paradigma antropocéntrico, se edifica sobre una ética

3 Cfr. ROQUE, Martha: *Las relaciones hombre-sociedad-naturaleza. Reflexiones desde el punto de vista ético* en ACOSTA; J: *Bioética para la sustentabilidad*. Acuarios. La Habana. 2002. p. 241.

caracterizada por el dominio de la razón instrumental sobre los valores, lo que contribuyó a establecer una relación del hombre con la naturaleza medularmente antropocéntrica y depredadora, lo que ha significado la causa primera del drama ambiental que hoy se padece globalmente.<sup>4</sup> Como dijera Boff: *El ser humano, en esta práctica cultural, se entiende como un ser sobre las cosas, disponiendo de ellas a su gusto, nunca como alguien que está con las cosas, conviviendo con ellas como miembro de una comunidad mayor, planetaria y cósmica.*<sup>5</sup>

Ha sido precisamente la crisis ambiental la que ha puesto al paradigma de la modernidad en crisis. Desde la década de los años 70, son muchas las voces de expertos e intelectuales que vienen alertando sobre la inviabilidad de un modelo que fundamenta su grandeza sobre el supuesto de la inagotabilidad de los recursos naturales y sobre intentar predicar la posibilidad de alcanzar universalmente los niveles de confort de los países industrializados. Estos intelectuales –surgidos de diversas disciplinas– compararon el rumbo del planeta a la travesía fatídica del Titanic, barco emblema del desarrollo tecnológico que naufragó ante su impacto con la naturaleza.

Unida a esas voces de expertos e intelectuales, se gesta una movilización social sobre el temor de que la vida desaparezca y de que las generaciones futuras no podrían disfrutar de la naturaleza. Emergen con tenacidad los movimientos ecologistas que someten a críticas al modelo de desarrollo económico en curso. En ellos se expresa una nueva visión que impone el respeto a la naturaleza como principio fundamental en la preservación de la vida.

El surgimiento de un nuevo paradigma que coloca la vida en el centro de la preocupación se fundamenta en la asimilación de que cada ser vivo juega un papel importante y único en sistema de la vida, y tiene derecho a ser preservado. El biocentrismo no ubica al hombre como ser supremo, sino que lo reconoce en la trama de su relación con todos los seres vivos existentes, por ello inspira la conciencia de comunidad biótica. Explícito en la idea desarrollada por Boff al decir:

Todas las energías, todos los elementos, todos los seres vivos, desde las bacterias y los virus hasta los seres más complejos, estamos todos inter-retro-relacionados y, por eso, somos interdependientes. Uno coopera con el otro para vivir. Una red de conexiones nos envuelve por todos los lados, haciéndonos seres cooperativos y solidarios. Queramos o no, esta es la ley de la naturaleza

4 MORAN BELTRAN, L. 1. De la teoría de la complejidad a la filosofía intercultural: hacia un nuevo saber. *Revista de Filosofía*. 23, 52 (1).

5 Cfr. BOFF, L. *Ecología en fragmentos: todo está relacionado con todo* en <https://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=934>

y del universo. Y gracias a esta red de interdependencias hemos llegado hasta aquí.<sup>6</sup>

Es así como sabemos que estamos unidos al medio ambiente y que a pesar de la desconexión que se vio hace algunos años y que conllevó a una crisis ambiental, se ha querido a través de diversos tratados y documentos hacer ver la importancia de cuidar a nuestra única casa habitable hasta los momentos que es el planeta tierra. Existe un sinfín de propuestas inherentes al cuidado y protección de nuestro ambiente, pero también se siguen observando como aquellos que solo piensan en su bien particular no les importa lo que pase a pesar de que ellos o su entorno pueda verse afectado. Es por ello que, las instituciones educativas a través de sus enseñanzas en torno a la educación ambiental, ha de crear conciencia ecológica y ambiental para poder reflexionar sobre todo lo que pueda originar un problema en nuestro hábitat. Nos refiere MELENDRO *et al*, que

Nos encontramos en la era de la globalización, de la revolución tecnológica, del pensamiento complejo, de la interculturalidad y del cambio climático, fenómenos que constituyen atractivos y potentes focos de interés de nuestra sociedad, y que no pueden sino estar presentes en el debate sobre la universidad del futuro<sup>7</sup>.

Ciertamente, es un compromiso tanto educativo como social el hecho de que se formen ciudadanos con ética y compromiso con su ambiente, ya que la educación como tal es un factor de cambio social que forma cualidades, valores y conciencia para afrontar las problemáticas de la sociedad globalizada, interactiva y cosmopolita. Tal como lo expresa MELENDRO *et al*, cuando hace referencia a que

Si la finalidad de la educación es la de formar integralmente a las personas para que sean capaces de comprender la sociedad e intervenir en ella con el objetivo de mejorarla, es innegable su lugar preponderante entre ese grupo de estrategias a movilizar para hacer frente a los graves e inquietantes problemas ambientales, y por ende sociales de nuestro tiempo<sup>8</sup>.

Es común en la actualidad observar de hecho a personas con conocimientos de esta nueva era, creando diversas formas de darle valor a nuestro ambiente, por ejemplo, los ingenieros ambientales, los informáticos o ingenieros en sistemas con proyectos de sistematización de áreas verdes, desarrollando juegos que forman a los

6 Cfr, BOFF, L. Ob. Cit.

7 Miguel MELENDRO, María NOVO, M<sup>a</sup> Ángeles MURGA y M<sup>a</sup> José BAUTISTA: *Educación Ambiental y Universidad en la Sociedad de la Globalización*. Cátedra UNESCO de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España. 2008

8 Melendro Ob. Cit

niños desde temprana edad en el área de la conservación del planeta y sus especies. Además, en las universidades se puede ver que sus planes de estudio contienen mucho sobre temáticas del medio ambiente, su cuidado y conservación, ya que se ha vuelto desde hace años asignaturas obligatorias en todas las áreas de conocimiento o carreras profesionales.

### **La educación ambiental en la Carta de Belgrado (1972)**

Desde inicio de la década de los años 70s, la comunidad internacional viene formulando documentos orientados a propiciar la educación ambiental. En 1972, se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo del Medio Ambiente (Suecia). Constituyéndose esa asamblea en la primera expresión de preocupación de la comunidad internacional sobre los riesgos que enfrentan los ecosistemas.

Posteriormente, la UNESCO, bajo un documento denominado *La Carta de Belgrado* contempla lo que serían los primeros lineamientos para el inicio del programa Internacional de Educación Ambiental. Dicho documento se concibe en el marco de la ya para entonces preocupación ecológica y su impacto sobre la vida. Constituye, sin lugar a dudas, uno de los primeros manifiestos internacionales que contribuyen a colocar entre las urgencias planetarias el cuidado de la naturaleza.

Recogen sus líneas la importancia de los avances científicos y tecnológicos que la humanidad ha forjado a lo largo de su historia, los cuales se han ampliado en el último siglo y han contribuido a solucionar problemas importantes que afectaban la vida de los seres humanos. Pero a su vez contempla que ese modelo de ciencia y tecnología ha ocasionado paradójicamente severas consecuencias económicas y sociales: *Se ha ampliado la desigualdad existente entre los pobres y los ricos dentro de las naciones y existe la prueba de un creciente deterioro del medio físico, en algunos casos a escala mundial.*<sup>9</sup>

Aun cuando hoy se posee una mayor precisión sobre el impacto que las acciones del ser humano sobre el planeta ocasionan y que en su totalidad sus alcances son planetarios, resulta importante la alerta que Naciones Unidas realizara sobre todo tomando en cuenta el hecho de que considerase la educación como ámbito de la sociedad que debía avocarse a reflexionar e impulsar el interés por el equilibrio ambiental.

9 UNESCO. La carta de Belgrado. Un marco general para la educación ambiental. Adoptado por el Seminario Internacional de Educación Ambiental de la UNESCO-PNUMA, realizado en Belgrado entre 13 y el 22 de octubre de 1975.

Contempla implícito -el mencionado documento- desde sus primeras líneas que solucionar el problema ambiental constituye un cuestionamiento sobre el modelo de desarrollo que ha caracterizado a la humanidad desde los orígenes mismos de la modernidad. Modelo que ubica al hombre como ser suprema sobre la Tierra, el cual dotado de una racionalidad puede someter todo a su dominio a fin de procurar satisfacer sus necesidades.

Constituir el modelo de desarrollo en la piedra angular para la preservación de la vida, representa un fuerte cuestionamiento al modelo de civilización que se ha cimentado sobre la lógica extractivista y depredadora surgida a raíz de la racionalidad moderna. Esto apunta a su vez a enjuiciar los marcos regulatorios de las relaciones internacionales entre las naciones y el pretendido universalismo de la cultura occidental.

Lo que se pide es una erradicación de las causas básicas de pobreza, hambre, analfabetismo, contaminación, explotación y dominación. Ya no son aplicables las normas anteriores que trataban de estos asuntos cruciales sobre una base fragmentaria. Es absolutamente vital que los ciudadanos del mundo insistan en que se tomen medidas que apoyarán el género de crecimiento económico que no tenga repercusiones nocivas sobre la población que no deteriore de ninguna forma su medio ni sus condiciones de vida. Es necesario encontrar la manera de conseguir que ninguna nación crezca o se desarrolle a expensas de otra y que no se aumente el consumo de un individuo a costa de otros.<sup>10</sup>

En el texto supra citado conviene destacar algunos elementos. Primero, la visión holística que propicia al reconocer que la fragmentación de los análisis sobre el problema ambiental y de la vida, no pueden ser abordados fragmentariamente si se pretende conseguir una solución o al menos minimizar su impacto. Así encontramos como, por ejemplo, la pobreza ha de ser analizada y abordada desde diversas disciplinas en virtud de que constituye un problema donde confluyen elementos económicos, políticos, culturales, entre otros. Visión que hoy pudiera ser una obviedad, pero que para entonces constituyó un desafío a la superespecialización de las disciplinas que impulsara la racionalidad moderna.

Otro aspecto, que resulta interesante destacar en el mencionado texto, constituye la afirmación de que el desarrollo económico no puede realizarse a costa del deterioro ambiental y de las condiciones de vida de los pueblos. Esta perspectiva viene a constituirse en una crítica contundente al modelo depredador del sistema económico imperante y apunta a la preservación de modos de vida diferentes al occidental. De igual manera critica la acumulación de riquezas que en los países hegemónicos que se realiza a costa del despojo de los recursos de los países empobrecidos.

10 UNESCO. Ob. Cit.

Estos planteamientos contemplados en las primeras líneas de *La Carta de Belgrado* apuntan a enfatizar el problema ambiental como un problema de naturaleza ética. El paradigma de la cultura moderna, en franca crisis, se fundamenta sobre una ética caracterizada la autoridad de la razón instrumental sobre los valores. Esto pone de manifiesto su verdadero rostro: la cultura del capitalismo. Una cultura que no solo busca generar ganancias, maximizando y acumulando riquezas. Este paradigma de civilización ha construido su modelo de ciencia teniendo al positivismo como su fundamento. Una ciencia en la que la vigilancia del método está por encima de lo humanamente permitido y la idea de la naturaleza como inagotable y con posibilidades de ser explotada sin límite.<sup>11</sup>

La Carta de Belgrado enfatiza:

Lo que necesitamos es universalizar una ética más humana. Una ética que adopte actitudes y comportamientos para individuos y sociedades en consonancia con el lugar de la humanidad dentro de la biosfera, que reconozca y responda de manera sensible a las relaciones complejas y en constante cambio entre el hombre y la naturaleza y entre los mismos hombres. Deben sobrevenir cambios importantes en todas las naciones para alcanzar el género de desarrollo racional.... Y por encima de todo exigirá la seguridad de una paz perpetua por medio de la coexistencia y la cooperación entre naciones con diferentes sistemas sociales.<sup>12</sup>

Es un llamado a la conciencia, a la asimilación de una nueva visión sobre el ambiente que requerirá de una ética en la que los procesos y reformas educacionales apunten a la construcción de un nuevo orden económico mundial. Lo cual impone la urgencia del establecimiento de nuevas relaciones entre estudiantes y sus docentes, entre las escuelas y sus entornos inmediatos, y entre el sistema de educación y todas las esferas de la sociedad.

La Recomendación 96 de la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano pidió el desarrollo de la educación ambiental<sup>13</sup> como uno de los elementos más

11 Cfr. ROQUE, Martha: *Las relaciones hombre-sociedad-naturaleza. Reflexiones desde l punto de vista ético* en ACOSTA; J: *Bioética para la sustentabilidad*. Acuarios. La Habana. 2002.

12 UNESCO. Ob. Cit.

13 Cfr. UNESCO. Conferencia de Estocolmo 1972. Principio 19.- Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspiradas en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.

vitales para un ataque general de la crisis del medio ambiente mundial. Esta nueva educación ambiental debe reposar sobre una amplia base y relaciones estrechamente con los Principios Básicos expuestos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Nuevo Orden Económico Internacional.<sup>14</sup>

Inspirados por la *Declaración de Estocolmo*, la Carta de Belgrado platea como meta de la Educación Ambiental impactar a la población mundial para que tenga conciencia del medio ambiente y sume voluntades para enfrentar los problemas que se desatan producto de la acción humana sobre la naturaleza. Se trata de una educación en perspectiva de totalidad sobre lo existente, que se asuma como un proceso continuo dentro y fuera de la Escuela, en la que se den cita todas las disciplinas del conocimiento, que trabaje desde la perspectiva de solucionar problemas concretos de los entornos ambientales.<sup>15</sup>

Ciertamente que, a la luz de la crisis ambiental actual, que coloca la vida al borde un abismo para muchos insalvable, la *Carta de Belgrado* adolece de contundencia. Pero es importante destacar que significó un llamado de alerta sobre algo que aun hoy encuentra voces negacionistas que se resisten a creer en los riesgos de la vida producto del modelo de desarrollo imperante. Este documento, sentó las bases de lo que a posteriori han sido los modelos actuales en educación ambiental.

### **Carta de la Tierra (2000)**

El proceso de elaboración de la Carta de la Tierra se inicia en el preámbulo de la convocatoria a la **Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992)**, donde múltiples voces manifestaron el interés de concebir un documento que recoja la urgencia ante la crisis ambiental y sobre todo contemple los lineamientos de las acciones a seguir en la concepción de un modelo de civilización sustentable. Siendo solo hasta 1994 cuando a iniciativa de voluntades particulares concibieron la iniciativa de elaborar la Carta de la Tierra.<sup>16</sup>

Se instala en 1997 una *Comisión de la Carta de la Tierra*, con el propósito de monitorear la elaboración del documento que propició la consulta de mundialal respecto y orientó acuerdos para un posible consenso. Esto permitió que durante el

14 UNESCO. La carta de Belgrado. Un marco general para la educación ambiental. Adoptado por el Seminario Internacional de Educación Ambiental de la UNESCO-PNUMA, realizado en Belgrado entre 13 y el 22 de octubre de 1975.

15 Ibid.

16 Maurice Strong (Secretario General de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro) y Mikhail Gorbachev, trabajando a través de organizaciones que fundaron (Consejo de la Tierra y Green Cross International respectivamente), lanzaron una iniciativa (con el apoyo del Gobierno holandés) para desarrollar una Carta de la Tierra como una iniciativa de la sociedad civil. El proceso inicial de redacción y consulta se basó en cientos de documentos internacionales. Cfr. <https://cartadelatierra.org/sobre-nosotros/historia/>

Foro de Rio + 5 se sometiera a consideración el primer borrador de la Carta de la Tierra. Lo que se iniciaba con sobre este primer documento era un gran debate global, que dada su importancia y trascendencia necesariamente generó grandes polémicas.

Luego de numerosos borradores y después de considerar el aporte de personas de todas las regiones del mundo, la Comisión de la Carta de la Tierra llegó a un consenso sobre la Carta de la Tierra en marzo de 2000, en una reunión celebrada en la sede de la UNESCO en París. La Carta de la Tierra se lanzó formalmente en una ceremonia en el Palacio de la Paz en La Haya el 29 de junio de 2000.<sup>17</sup>

Importante es destacar la incorporación de aquilatadas personalidades que, en representación de América Latina y el Caribe, contribuyeron en la elaboración del documento definitivo. Destacan la presencia de Mercedes Sosa, (Argentina), Leonardo Boff, (Brasil), Yolanda Kakabadse, (Ecuador) y Shridath Ramphal, Guyana, quienes desarrollaron innumerables eventos que incorporaron múltiples voces de personalidades, instituciones y movimientos sociales de la región.

Desde su Preámbulo, la *Carta de la Tierra* deja explícito su propósito:

*Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.*<sup>18</sup>

No deja de llamar la atención la afirmación sobre la responsabilidad que ante la construcción de una nueva sociedad se les asigna a los pueblos y no a los Estados y sus gobernantes. Es una preocupación que tributa a la voluntad del común, de las víctimas, de aquellos que padecen la guerra, las injusticias y el impacto de los cambios ambientales.

Crudo es el diagnóstico que se contempla en ese documento, lo que reviste de urgencias su contenido:

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos.<sup>19</sup>

17 Cfr. <https://cartadelatierra.org/sobre-nosotros/historia/>

18 Cfr. BOFF, Leonardo. *Ética Planetaria desde el Gran Sur*. Ed. Trotta. España. 2001. p. 105.

19 *Ibidem*. p. 106

A más de 20 años de este señalamiento, esa situación se ha agudizado.<sup>20</sup> Todo indica que no existe la voluntad política de subordinar el modelo de civilización actual a la preservación de la vida. Todo parece tributar a una guerra contra la naturaleza. Como lo indicara el Secretario general de Naciones Unidas Antonio Guterres: *La humanidad está librando una guerra contra la naturaleza. Esto es insensato y suicida. Las consecuencias de nuestra imprudencia ya son evidentes en el sufrimiento humano, las enormes pérdidas económicas y la acelerada erosión de la vida en la Tierra.*<sup>21</sup>

Retomando los planteamientos de la *Carta de la Tierra*, es importante destacar que ahí se profundizan las críticas al modelo de civilización basado en la producción y el consumo a expensas del agotamiento irreversible de los recursos naturales, pero muy tímidamente no se atreve a definir ese modelo como el modo de producción capitalista que tanto los países del Norte-occidental como los que profesan un modo económico socialista desarrollan por igual, si nos atenemos a su lógica depredadora.

Lo que sí enfatiza el documento es la necesidad de un cambio de ruta, de una nueva manera de relacionarse entre los seres humanos y de estos con la naturaleza: *Se necesitan cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida (...) Necesitamos urgentemente una visión compartida sobre los valores básicos que brinden un fundamento ético para la comunidad mundial emergente.*<sup>22</sup> Este requerimiento apunta a la necesidad de un nuevo modelo de educación. Llamado que

20 Cfr. United Nations Environment Programme (2021). Making Peace with Nature: A scientific blueprint to tackle the climate, biodiversity and pollution emergencies. Nairobi. <https://www.unep.org/resources/making-peace-nature>. A nivel mundial, solo seis de las 20 metas de Aichi se han logrado parcialmente, incluido el aumento de la proporción de tierras y océanos designados como áreas protegidas y la mejora de los flujos financieros internacionales hacia los países en desarrollo. Se ha avanzado poco o ningún progreso en otros, como la eliminación de los subsidios perjudiciales. Actualmente, las especies se están extinguiendo decenas a cientos de veces más rápido que la tasa natural de fondo. Un millón de los 8 millones de especies de plantas y animales que se calculan en el mundo están amenazadas de extinción. El tamaño de la población de vertebrados silvestres se ha reducido en una media del 68% en los últimos 50 años, y la abundancia de muchas especies de insectos silvestres se ha reducido a más de la mitad. El número de variedades locales de plantas y razas animales domesticadas y sus parientes silvestres se ha reducido drásticamente. Por ejemplo, más del 9 por ciento de las razas de animales se han extinguido y al menos otro 17 por ciento está en peligro de extinción. Los ecosistemas se están degradando a un ritmo sin precedentes, impulsados por el cambio de uso de la tierra, la explotación, el cambio climático, la contaminación y las especies exóticas invasoras. El cambio climático exacerba otras amenazas a la biodiversidad, y muchas especies de plantas y animales ya han experimentado cambios en su área de distribución, abundancia y actividad estacional. La degradación de los ecosistemas está afectando sus funciones y dañando su capacidad para apoyar el bienestar humano. Se prevé que la pérdida de biodiversidad se acelerará en las próximas décadas, a menos que se implementen con urgencia acciones para detener y revertir la transformación humana y la degradación de los ecosistemas y limitar el cambio climático.

21 Ibid.

22 Ibidem. p. 106-107.

no escapa a las preocupaciones de la *Carta de la Tierra* y que contempla explícitamente en varios de sus apartados. En ellos destaca el promover el estudio de la sostenibilidad ecológica, la preservación y reconocimiento de los conocimientos tradicionales y espirituales de las diversas comunidades que aportan a una relación de respeto con el medio ambiente, en fin:

Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.

- a. Brindar a todos, especialmente a los niños y los jóvenes, oportunidades educativas que les capaciten para contribuir activamente al desarrollo sostenible.
- b. Promover la contribución de las artes y de las humanidades, al igual que de las ciencias, para la educación sobre la sostenibilidad.
- c. Intensificar el papel de los medios masivos de comunicación en la toma de conciencia sobre los retos ecológicos y sociales.
- d. Reconocer la importancia de la educación moral y espiritual para una vida sostenible.<sup>23</sup>

Es importante destacar que estos enunciados sobre la importancia de la educación ecológica forman parte de una visión aún más general del problema ambiental. La *Carta de la Tierra* profundiza en su análisis y coloca la vida en el centro del debate. Por ello tributa a la libertad, a la justicia social y económica, a la democracia, a la paz, a la erradicación de toda discriminación, a la concepción de la naturaleza como ser vivo y comunidad de vida.

### **Querida Amazonía: tal vez el último grito de la tierra (2020)**

Luego del Sínodo sobre la Amazonía que se realizara en Roma durante el mes de octubre de 2019, es publicado el documento *Querida Amazonía* (12 de febrero de 2020) lo que viene a constituir una Exhortación Apostólica del Papa Francisco. Este llamado del jerarca de la Iglesia Católica llega en momentos en los que la irracionalidad criminal sobre esa extensa zona natural del planeta está siendo devastada por las grandes industrias agroalimentarias, madereras y mineras internacionales, sometiendo al ecosistema a un impacto sin precedentes y tal vez irreversible.

Sueño con una Amazonia que luche por los derechos de los más pobres, de los pueblos originarios, de los últimos, donde su voz sea escuchada y su dignidad sea promovida. Sueño con una Amazonia que preserve esa riqueza cultural que la destaca, donde brilla de modos tan diversos la belleza humana. Sueño con una

23 *Ibidem*. p. 114.

Amazonia que custodie celosamente la abrumadora hermosura natural que la engalana, la vida desbordante que llena sus ríos y sus selvas.<sup>24</sup>

Este documento constituye una de las últimas expresiones que se han desarrollado sobre el drama ambiental. En él se expresa esa perspectiva en la que preservar la naturaleza tribula a su vez al reconocimiento de los pueblos originarios como gendarmes de las riquezas naturales, al clamor de los más empobrecidos como víctimas de la agresión medioambiental y a lo interconectado de la vida de todos los seres.

Nuestro sueño es el de una Amazonia que integre y promueva a todos sus habitantes para que puedan consolidar un “buen vivir”. Pero hace falta un grito profético y una ardua tarea por los más pobres. Porque, si bien la Amazonia enfrenta un desastre ecológico, cabe destacar que «un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres». No nos sirve un conservacionismo «que se preocupa del bioma pero ignora a los pueblos amazónicos»<sup>25</sup>

En los planteamientos de Francisco se encuentra concepción política de la ecología. No se puede ser indiferente ante el drama que la depredación ambiental impone a los pueblos. Se trata en el fondo de una visión que sitúa la vida como expresión de la armonía de los seres humanos con la naturaleza. Se trata de una denuncia ante la racionalidad instrumental que ha convertido la naturaleza en un medio para la acumulación de riquezas aun a costa de la vida de los seres humanos en general, pero con interés especial sobre los pueblos originarios que padecen el avance sobre sus territorios ancestrales y son despojados de los medios para mantener sus modos de vida y sus culturas.

A los emprendimientos, nacionales o internacionales, que dañan la Amazonia y no respetan el derecho de los pueblos originarios al territorio y a su demarcación, a la autodeterminación y al consentimiento previo, hay que ponerles los nombres que les corresponde: *injusticia y crimen*. Cuando algunas empresas sedientas de rédito fácil se apropian de los territorios y llegan a privatizar hasta el agua potable, o cuando las autoridades dan vía libre a las madereras, a proyectos mineros o petroleros y a otras actividades que arrasan las selvas y contaminan el ambiente, se transforman indebidamente las relaciones económicas y se convierten en un instrumento que mata. (...) Esto viene acompañado de

24 Cfr. Francisco. *Querida Amazonia*. en [https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20200202\\_querida-amazonia.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html)

25 Idem.

graves violaciones de los derechos humanos (...) No podemos permitir que la globalización se convierta en «un nuevo tipo de colonialismo»<sup>26</sup>

Sorprende la vehemencia de esas afirmaciones, la visión compleja sobre el tema ecológico, la profundidad en el análisis de las consecuencias del impacto ambiental sobre los pueblos y sus culturas, la denuncia de los responsables y su sentencia como criminales. Además, es un texto que reconoce en la educación un factor fundamental en la toma de conciencia sobre el modelo de civilización que en su lógica depredadora ha puesto la riqueza por encima de la vida.

No hay cabida en sus líneas al fatalismo. Se tiene la esperanza en un mundo mejor donde la justicia se imponga y se pueda cambiar el modelo de desarrollo impuesto por occidente. Para ello es fundamental la defensa de los derechos humanos, la preservación de los ecosistemas, el respeto a la diversidad y el cese a toda discriminación.

Así podemos dar un paso más y recordar que una ecología integral no se conforma con ajustar cuestiones técnicas o con decisiones políticas, jurídicas y sociales. La gran ecología siempre incorpora un aspecto educativo que provoca el desarrollo de nuevos hábitos en las personas y en los grupos humanos. (...) No habrá una ecología sana y sustentable, capaz de transformar algo, si no cambian las personas, si no se las estimula a optar por otro estilo de vida, menos voraz, más sereno, más respetuoso, menos ansioso, más fraterno.<sup>27</sup>

### **Breve reflexión final.**

Las palabras de Morin son oportunas ante la preocupación por un nuevo modelo educativo:

Estamos comprometidos con la humanidad planetaria y en la obra esencial de la vida que consiste en resistir a la muerte. Civilizar y Solidarizar la Tierra; Transformar la especie humana en verdadera humanidad se vuelve el objetivo fundamental y global de toda educación, aspirando no sólo al progreso sino a la supervivencia de la humanidad. La conciencia de nuestra humanidad en esta era planetaria nos debería conducir a una solidaridad y a una conmiseración recíproca del uno para el otro, de todos para todos. La educación del futuro deberá aprender una ética de la comprensión planetaria.<sup>28</sup>

El padecimiento de millones de seres humanos causado por el desequilibrio ambiental que ha generado el modelo de civilización actual no puede seguir soportando

26 Ídem.

27 Ídem.

28 MORIN, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. 2009. p.41.

la primacía del hombre sobre el resto de los seres vivos, no soporta la naturaleza el modelo de civilización extractivista y depredadora razón de imponer un modo de vida inviable para todos.

Se requiere con urgencia un nuevo modelo de educación que centre su atención en la vida, sobre todo en la vida de los excluidos de ese modelo de desarrollo que hace énfasis en el progreso material y en la acumulación de riquezas. Se ha de educar para la solidaridad y no para la competencia. Solidaridad que ha de fundarse en el diálogo y el respeto a la diversidad. Se ha de educar contra toda discriminación.<sup>29</sup>

Se ha de orientar en la formación de una conciencia planetaria, crear el sentimiento de que la humanidad es una en su diversidad cultural, todos habitantes de la tierra. Conciencia que haga de la paz el horizonte realizable para las futuras generaciones. Esto se puede lograr aportando sobre la educación actual una perspectiva que coadyuve en la formación de un ser proteccionista y conservacionista que eleve su pensamiento y lo multiplique usando las potencialidades de la era tecnológica y/o del conocimiento para dejar como generación de relevo a personas que garanticen un mejor mundo para los que vendrán.

29 Cfr. Torres Díaz, G. A., Urrea Corrales, M., & Villadiego Rincón, D. A. (2021). “La teoría de la complejidad y su contribución al debate sobre las competencias académicas del ingeniero-docente universitario”: *Revista De Filosofía*, 38(97), 279-294. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4877157>



UNIVERSIDAD  
DEL ZULIA

---

# REVISTA DE FILOSOFÍA

N° 98, 2021-2

---

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en agosto de 2021, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve)  
[www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)  
[www.produccioncientificaluz.org](http://www.produccioncientificaluz.org)